

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/02220/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Montaje de laboratorios para el control de calidad de combustibles y productos asociados». Expediente número 8.319.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 14 de mayo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el «Montaje de laboratorios para el control de calidad de combustibles y productos asociados», a la Firma «Omaña Diselabor. Sociedad Anónima», por un importe total de 12.360.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 1/1987, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—6.613-E.

Resolución 732/2252/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 05587.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 17 de mayo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reparación y puesta en vuelo del avión E.25.51 (C-101), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas. Sociedad Anónima», por un importe de 129.345.054 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—6.645-E.

Resolución 732/02377/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 05.564).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 25 de mayo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la asistencia técnica para desarrollo del SIPMEA (Sistema Intermedio de Planificación del Mantenimiento del Ejército del Aire), fase 3, a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa. Sociedad Anónima», por un importe de 199.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden de 1 de julio de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.172-E.

Resolución 732/02378/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 02.565).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 25 de mayo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la traducción de normas y especificaciones mil de los Estados Unidos de interés para Organismos y Unidades del Ejército del Aire, a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa. Sociedad Anónima», por un importe de 8.997.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden de 1 de julio de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.171-E.

Resolución 732/02427/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace público haber sido adjudicada el suministro de «Vehículos para rescate de tripulaciones». Expediente número 08.602.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 28 de mayo de 1990), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, el suministro de «Dos vehículos para rescate de tripulaciones», a la firma «Protec-Fire, Sociedad Anónima», por un importe total de 33.072.941 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico.—Por delegación (Orden 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.177-E.

Resolución 732/02440/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de vehículos autoextintores de primer socorro». Expediente número 08.601.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 29 de mayo de 1990), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la «Adquisición de vehículos autoextintores de primer socorro», a la firma «Protec-Fire, Sociedad Anónima», por un importe total de 125.876.763 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico.—Por delegación (Orden 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.178-E.

Resolución 732/02443/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada el «Montaje instalación combustibles avión en la base aérea de Morón». Expediente número 08.303.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 29 de mayo de 1990), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, el «Montaje instalación combustibles avión en la base aérea de Morón», a la firma «Promociones y Obras Prieto Menéndez, Sociedad Anónima» (PYOPMSA), por un importe total de 149.400.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico, por delegación (Orden 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—7.179-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 Villaverde (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 10.000.000 de pesetas, a la Empresa «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 44/1990.

Madrid, 24 de abril de 1990.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—5.664-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de 400 cables radio frecuencia. Expediente número Rojo EE.80.594/90-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por importe de 9.114.342 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.060-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, para el arrendamiento de dos controladores de comunicaciones (unido y remoto), con opción a compra. Expediente número rojo: 85.069/90-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Business Machines, Sociedad Anónima», por 36.378.756 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.059-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de diverso material de repuestos electrónicos. DAT (EE). Expediente número rojo 85.087/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«E.L.T., Sociedad Anónima»: 17.041.569 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.065-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa (Promoción ofertas), del suministro de diverso mobiliario. Expediente número rojo VA.80.756/90. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«MFR Muebles, Sociedad Anónima» por importe de 9.658.312 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.066-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del suministro de prendas especiales de vestuario. Expediente número Rojo 80.595/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter defini-

tivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por importe de 144.090.000 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.052-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), de la adquisición de vajilla. Expediente número rojo 80.781/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato de la firma que a continuación se indica:

«Luso Española de Porcelanas, Sociedad Anónima»: 11.712.187 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.057-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), del suministro de diversa cristalería. Expediente número Rojo 80.769/90. VA-00021/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Bohemia Española, S.C.I.L.»: 31.703.038 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.056-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa (único proveedor) del suministro de repuestos remotos «Trisponder» de la Primera Escuadrilla de Dragaminas. Expediente número Rojo 80.818/90 (NM-0030/90).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Softrade, Sociedad Anónima», 5.205.692 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.055-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa (único proveedor), suministro material aviones blanco para el polígono de tiro naval «Janer». Expediente número Rojo 80.830/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por importe de 7.136.977 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.053-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de la prestación asistencia de Agente transitario en Estados Unidos. Expediente número rojo: 85.038/90-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Técnicos Asesores de Comercio Internacional, Sociedad Anónima», por importe de 455.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—7.058-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales y Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del contrato de mantenimiento del tercer escalón de los sistemas Neptunel, instalados en el grupo de combate y el simulador del CPT/CIA de la base naval de Rota. Expediente número rojo 71.311/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«E.L.T., Sociedad Anónima», 99.500.000 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Javier de Andrado.—7.288-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del contrato de segunda ampliación de la segunda fase del suministro de un sistema automático de conmutación de mensajes. Expediente número rojo 71.305/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones

Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Page Ibérica, Sociedad Anónima». 84.162.823 pesetas.

Madrid, 6 de junio de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Javier de Andrade.—7.289-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.230/89-S-15, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 22 de febrero de 1990, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Importe total: 318.749.625 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe total: 165.749.185 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Textiles Montea-ragón, Sociedad Anónima». Importe total: 50.999.202 pesetas.

Firma comercial: «Replasting, Sociedad Anónima». Importe total: 21.600.000 pesetas.

Firma comercial: «Rodríguez y Ponte, Sociedad Anónima». Importe total: 15.799.849 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Valencia y Puchalt, Sociedad Anónima». Importe total: 15.799.881 pesetas.

Firma comercial: «Aznar, Sociedad Anónima» (Marie Claire). Importe total: 12.199.978 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.973-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 228/89-S-17, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 11 de enero de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 1 de marzo de 1990, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones.

Firmas comerciales:

«Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima». Importe total: 114.499.377 pesetas.

«Pivellón, Sociedad Anónima». Importe total: 68.849.674 pesetas.

«Confecciones Tamara, Sociedad Anónima». Importe total: 68.849.125 pesetas.

«Industrias del Vestido, Sociedad Anónima». Importe total: 68.848.913 pesetas.

Carmen Guzmán Martín. Importe total: 68.848.809 pesetas.

«Moraleda Cacho y Cia., Sociedad Anónima». Importe total: 48.199.932 pesetas.

«Casa Artiach, Sociedad Anónima». Importe total: 28.799.956 pesetas.

«Intelhorce, Sociedad Anónima». Importe total: 26.999.982 pesetas.

«Mac Punto, Sociedad Anónima». Importe total: 14.799.813 pesetas.

Madrid, 7 de mayo de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.881-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT231/89-S-18, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10 de fecha 11 de enero de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 22 de febrero de 1990, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima. Importe: 414.997.410 pesetas.

«Boinas Elosegui, Sociedad Anónima». Importe: 189.998.728 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.995-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, recaída en el expediente 2.EH.27/90-27, seguido para la adquisición de seis aparatos de anestesia, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 13 de marzo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de abril de 1990 por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «B. Q. E. Medishield, Sociedad Anónima, Ohmeda División». Importe: 21.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1990.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.247-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT25/90-I-29, seguido para la adquisición de repuestos para la red territorial de mando y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de marzo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 3 de mayo de 1990, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Suministros Industriales Delgado, Sociedad Anónima». Importe total: 38.358.111 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.485-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.H.16/90-16, seguido para la adquisición de jarras y termos para hospitales, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 30 de diciembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 24 de enero de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Equipos Móviles de Campaña Arpa, Sociedad Anónima». Importe: 5.793.000 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.585-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Escuadrón Logístico de Combustible por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente de contratación número 39/1990 y que comprende transportes de aceites, etc.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 27 de marzo de 1990, adjudicar el expediente número 39/1990 a la Empresa «Fernando Roque, Transportes Internacionales, Sociedad Anónima», por importe de 5.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1990.—6.439-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente de contratación número 47/1990 y que comprende limpieza de 1 de abril a 31 de diciembre de 1990.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 27 de marzo de 1990, adjudicar el expediente número 47/1990 a la Empresa «Conservación y Limpieza de Edificaciones, Sociedad Anónima», por importe de 8.812.304 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de marzo de 1990.—El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—4.885-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 02/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aurelio Ayala, Sociedad Limitada», por importe de 6.911.816 pesetas.

Cartagena, 9 de mayo de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—6.109-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca), delegada de la Junta Central de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del suministro con instalación, comprendido en el expediente 37/90: «Acometida eléctrica subterránea a la Base Aérea de Matacán».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín

Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 30 de mayo de 1990, adjudicar la ejecución del suministro con instalación «Acometida eléctrica subterránea a la Base Aérea de Matacán», a la Empresa «Electricidad Mariano Rodrigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.543.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán. 30 de mayo de 1990.—El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Miguel Ruiz Nicolau.—7.207-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona-provincia por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que los concursos convocados en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1990, de trabajos de revisión de Catastros Rústicos, han sido adjudicados a las siguientes Empresas:

Concurso número 190: A «Blaser Informática, Sociedad Anónima», por 15.990.000 pesetas

Concurso número 290: A «Ingeniería, Construcciones y Servicios, Sociedad Anónima» (INCO-SER, S. A.), por 24.184.200 pesetas.

Concurso número 390: A «Summa, Servicio de Ingeniería y Consultores, Sociedad Anónima», por 23.008.200 pesetas.

Concurso número 490: A «Estudios y Comprobaciones de Organización, Sociedad Anónima» (ECOSA), por 24.753.577 pesetas.

Concurso número 590: A «Societat de Gestió Cadastral i Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA), por 25.487.448 pesetas.

Barcelona, 23 de mayo de 1990.—El Presidente del Consejo Territorial, por delegación, el Gerente Territorial, Jesús Alonso Sáinz.—6.788-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Avila del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contrata para la realización de los trabajos de «Resolución de expedientes y detectados de oficio, a fin de completar los ficheros físicos y magnéticos en aras a la modificación de valores del Municipio de Avila».

Haciendo uso de la delegación contenida en la Resolución de 17 de abril de 1989 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de contratación: 02/90/UR/05.
Presupuesto y precio de adjudicación: 5.739.100 pesetas.

Empresa adjudicataria: Ramón Fernández León.

Avila, 28 de mayo de 1990.—El Gerente territorial, Pablo Garfella Martínez.—6.931-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del catastro inmobiliario urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0390UR062.

Municipios: Guareña y Medellín.

Número de unidades urbanas: 4.500.

Presupuesto: 5.137.500 pesetas.

Precio de adjudicación: 5.034.750 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Concurso número 0490UR062.

Municipios: Los Santos de Maimona y Almendral.

Número de unidades urbanas: 6.400.

Presupuesto: 7.015.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 6.874.700 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Concurso número 0590UR062.

Municipios: Arroyo de San Servan, Calamonte y Hornachos.

Número de unidades urbanas: 6.400.

Presupuesto: 6.743.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 6.608.140 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Concurso número 0690UR062.

Municipio: Montijo.

Número de unidades urbanas: 6.700.

Presupuesto: 7.828.500 pesetas.

Precio de adjudicación: 7.678.500 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Incar, Sociedad Anónima».

Concurso número 0790UR062.

Municipios: La Coronada, Puebla de la Calzada y Talavera la Real.

Número de unidades urbanas: 6.300.

Presupuesto: 7.013.500 pesetas.

Precio de adjudicación: 6.943.365 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Concurso número 0890UR062.

Municipio: Don Benito.

Número de unidades urbanas: 13.000.

Presupuesto: 9.995.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.930. pesetas.

Empresa adjudicataria: «Incar, Sociedad Anónima».

Badajoz, 21 de mayo de 1990.—El Gerente territorial, Paulino Alonso Cobos.—6.620-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Granada-Capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se publica la adjudicación definitiva del concurso público número GR.01.90.UR.180, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo de 1990:

Empresa adjudicataria: «ORTEAS, Sociedad Anónima» («Organización Técnica Administrativa de Servicios, Sociedad Anónima»).

Precio del contrato: 47.103.000 pesetas.

Granada, 22 de mayo de 1990.—El Gerente territorial, José Luis Medina García.—6.628-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de La Coruña del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de apoyo al estudio de mercado y asistencia técnica para la elaboración de la ponencia de valores del término municipal de La Coruña.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Contrato número 0190UR150.

Municipio: La Coruña.

Presupuesto: 6.700.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 6.300.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

La Coruña, 22 de mayo de 1990.—El Gerente territorial, Manuel Posse Lago.—6.586-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de León del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de formación, conservación y revisión del catastro inmobiliario urbano que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número: 08-90-UR-242:

Municipios: Bembibre, Bustillo del Páramo, Castropodame, Cistierna, Folgoso de la Ribera, La Ercina, Mansilla de las Mulas, Sabero, San Justo de la Vega, Torre del Bierzo, Villadangos del Páramo y Villarejo de Orbigo.

Número de unidades urbanas: 32.800.

Presupuesto: 23.790.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 23.790.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceset, Sociedad Anónima».

León, 28 de mayo de 1990.—El Gerente territorial, José María Piñero Campos.—6.833-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión de Catastros Urbanos que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 0290UR332.

Municipios: Valdés (Luarca) y Navia.

Número de unidades urbanas: 15.000.

Presupuesto: 37.155.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 37.155.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Oviedo, 30 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—6.512-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión de Catastros Urbanos que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 0390UR332.

Municipios: Tineo y Grandas de Salime.

Número de unidades urbanas: 6.900.

Presupuesto: 28.526.700 pesetas.

Precio de adjudicación: 28.526.700 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Censos Estudios y Servicios Técnicos, Sociedad Anónima» (CESETSA).

Oviedo a 30 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—6.513-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 113, apartados 1, 2 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado), de proyecto y ejecución de obras del suministro y montaje de los equipos hidromecánicos de la presa de Tous, en término municipal de Tous (Valencia). Clave: 08.111.214/2101.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Telefax 91 253 80 20.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 1, 2 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Tous (Valencia).
b) Clave: 08.11.214/2101.-Suministro y montaje de los equipos hidromecánicos de la presa de Tous. Constarán de compuertas, rejas, puentes, grúa, blindajes, válvulas, carretes de desmontaje, monocarri. atagajas para desagües, tomas túnel de desvío y aliviadero.

Presupuesto indicativo: 2.288.110.944 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición en la que podrán incluir las soluciones que estimen oportunas, fundamentadas en el pliego de bases aprobado al efecto

4. Cuarenta y ocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 11 de octubre de 1990.

6. a) 18 de octubre de 1990.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) 31 de octubre de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 45.762.219 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas,

expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de julio de 1990.

Madrid, 3 de julio de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.955-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto 11/1989, de terminación de los sectores II y III de la zona regable del tramo II del Canal de Monegros, en término municipal de Torralba de Aragón (Huesca). Clave: 09.272.300/2111.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Telefax 91 253 80 20.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal de Torralba de Aragón (Huesca).

b) Clave: 09.272.300/2111.-Terminación de los sectores II y III de la zona regable del tramo II del Canal de Monegros.

Descripción de las obras:

Renovación total de 3.961 metros lineales de acequia prefabricada.

Reposición de firmes en caminos de servicio.

Reperfilado y refino de taludes en desagües.

Presupuesto de contrata: 598.284.760 pesetas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 6 de septiembre de 1990.

6. a) 13 de septiembre de 1990.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 26 de septiembre de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 11.965.695 pesetas y una fianza definitiva de 23.931.390 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10

de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de julio de 1990.

Madrid, 3 de julio de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.956-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 113, apartados 3 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado), de las obras de toma para aprovechamiento hidroeléctrico y acondicionamiento de los accesos a la presa del Cancho del Fresno, en término municipal de Cañamero (Cáceres). Clave: 04.118.010/2101.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid. Telefax 91 253 80 20.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 3 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Cañamero (Cáceres).

b) Clave: 04.118.010/2101.-Toma para aprovechamiento hidroeléctrico y acondicionamiento de los accesos a la presa del Cancho del Fresno.

Las obras más importantes:

Acondicionamiento de la carretera de acceso hasta la coronación de la presa y la entrada de galerías.

Instalación de un limnógrafo.

Dispositivos de seguridad de la red de galerías.

Acondicionamiento del cauce aguas abajo.
 Protección de borde de los terrapienes ejecutables con motivo de las obras.
 Tratamiento en general del entorno de la cerrada.
 Alumbrado de las zonas de servicios aguas abajo.
 Acondicionamiento de áreas para fines recreativos.
 Obras precisas para la construcción de la toma del futuro aprovechamiento hidroeléctrico del embalse.

Presupuesto indicativo: 199.457.704 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que, necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar cuantas soluciones variantes estimen oportuno, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Seis meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 6 de septiembre de 1990.

6. a) 13 de septiembre de 1990.

b) (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 26 de septiembre de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 3.989.154 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la

concurriencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 3 de julio de 1990.

Madrid, 3 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.957-A..

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del presupuesto 05/89 de mejora de servicios y vivienda aneja en el poblado de la Presa del Zújar (BA/Castuera).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a don Eusebio Gallego Díaz, en la cantidad de 5.077.091 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.082.091 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9990161 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Badajoz, 7 de julio de 1989.—El Presidente, José Luna Mariño.—6.810-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del presupuesto 06/89 de revestimiento de los grupos homba de la zona regable del embalse de «El Vicario» (Ciudad Real).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras del epígrafe a «Worthington, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.599.993 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.599.993 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,0 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.
 Badajoz, 5 de octubre de 1989.—El Presidente, José Luna Mariño.—6.809-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de limpieza de la zona portuaria, recogida de basuras y transporte a vertedero.

El Comité Ejecutivo del Órgano Colegiado de esta Junta del Puerto, en su reunión celebrada el pasado 18 de mayo de 1990, acordó adjudicar el citado servicio a «La Esponja del Teide, Sociedad Limitada», por su oferta de 36.689.976 pesetas.

Ceuta, 21 de mayo de 1990.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—6.626-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa para la ejecución de los trabajos del pliego de bases para el «Estudio de proyecto de la zona de servicio del puerto».

El Pleno de la Junta del puerto, en su sesión celebrada el día 30 de mayo de 1990, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de los trabajos del pliego de bases para el «Estudio de proyecto de la

zona de servicio del puerto», a la Empresa «Estudios e Ingeniería Aplicada, Sociedad Anónima» (EIA.SA), por la cantidad de 5.152.000 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 6.104.000 pesetas y el coeficiente de adjudicación es 0,84403669.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 5 de junio de 1990.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—7.306-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa para la ejecución de las obras del proyecto de «Pavimentación para patio de contenedores en el muelle de Buenavista (zona oeste)».

El Pleno de la Junta del puerto, en su sesión celebrada el día 30 de mayo de 1990, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Pavimentación para patio de contenedores en el muelle Buenavista (zona oeste)», a la Empresa «Teic, Sociedad Anónima», por la cantidad de 24.970.350 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 24.999.199 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es 0,99884600.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 5 de junio de 1990.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—7.307-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la rectificación del anuncio 4.531-E, por el que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 01/90, de ampliación de la conducción a El Pilar de la Horadada, primera fase (AC/El Pilar de la Horadada).

Padecido error en el anuncio publicado en la página 13724 del «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo, relativo a la adjudicación de la contratación directa de las obras citadas en el encabezamiento, se entenderá rectificado en la forma siguiente:

Donde dice: «... a la Empresa "Construcciones Urdecón, Sociedad Anónima", en la cantidad de 22.500.000 pesetas, IVA incluido», deberá decir: «... a la Empresa "Los Alcaraces, Sociedad Anónima", en la cantidad de 12.269.000 pesetas, IVA incluido».

Cartagena, 23 de mayo de 1990.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—6.633-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 75.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado, manipulado y embuchado de 75.500 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBAD), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 25.680.000 pesetas, y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos de Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la

Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Herreros, número 42 bis, polígono industrial «Los Angeles», en Getafe (Madrid), por un importe de 20.860.705 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 11 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-6.814-E.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

Orden por la que se adjudica a la Empresa que se cita la reproducción y manipulado de 135.700 casetes con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de reproducción y manipulado de 135.700 casetes con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 24.426.000 pesetas, y previos los preceptivos informes del Servicio Jurídico e Intervención Delegada del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Duplinter, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Sierra Morena, 61, polígono industrial II, en San Fernando de Henares (Madrid), por un importe de 15.046.416 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 11 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-6.816-E.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de suministro e instalación de una ultracentrífuga preparativa con destino al Instituto Rocasolano del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 8 de mayo de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro e instalación de una ultracentrífuga preparativa con destino al Instituto Rocasolano, a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 5.500.000 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-6.615-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de suministro de un contador de centelleo líquido con destino al Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo, del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de mayo de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un contador de centelleo líquido con destino a Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo, a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.490.000 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-6.616-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de suministro e instalación de una ultracentrífuga preparativa con destino al Instituto de Edafología y Biología Vegetal del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de mayo de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro e instalación de una ultracentrífuga preparativa con destino al Instituto de Edafología y Biología Vegetal, a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 9.990.000 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-6.614-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta, con admisión previa, de las obras de urbanización y cerramiento de parcela del edificio destinado al Instituto de Catálisis y Petroleoquímica del CSIC.

Vista el acta de la Mesa de Contratación de la subasta con admisión previa, verificada el día 18 de mayo, para la adjudicación de las obras de urbanización y cerramiento de parcela del edificio destinado al Instituto de Catálisis y Petroleoquímica,

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa Aislex, Sociedad Anónima, por un importe de 42.543.689 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-6.912-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del módulo anexo del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (Ciencia de los Materiales), del CCSIC.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del módulo anexo del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (Ciencia de los Materiales), del CCSIC, al precio de 29.409.276 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Exposición de los proyectos: El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 13 de agosto de 1990, por no haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de este Consejo, Serrano 117, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 7 de septiembre de 1990, a las once

horas, calificará las documentaciones presentadas, y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 12 de septiembre a partir de las once horas, en la Sede Central del CCSIC, Serrano 117, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-6.119-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 134/90, para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Toledo I, calle Santa Fe, número 2, Expediente número 1.755/0.

Concurso número 134/90 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Toledo I, calle Santa Fe, 2, Expediente número 1.755/0.

Presupuesto total de contrata: 17.023.349 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 14.036.979 pesetas.
2. Mobiliario clínico: 915.620 pesetas.
3. Menaje, lencería y herramientas: 2.070.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 280.739 pesetas.
2. Mobiliario clínico: 18.312 pesetas.
3. Menaje, lencería y herramientas: 41.415 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, estarán de manifiesto en el servicio de inversiones del INSERSO, calle de Castelló, número 128, 7.ª planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Toledo, calle Núñez de Arce, 24, 45003 Toledo.

Plazo: Hasta las trece horas del día 10 de agosto de 1990.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Concurso del INSERSO, a las once horas, del día 7 de septiembre de 1990, en la sala de juntas de la sede Central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 12 de julio de 1990.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-4.938-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de mayo de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Terminación y acabados de la obra en planta primera de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Cartagena.

Empresa: «Agromán, Sociedad Anónima».
Importe: 5.800.000 pesetas.

Murcia, 28 de mayo de 1990.—El Gerente, José Plana Plana.—6.845-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de adjudicación del concurso de «Suministros varios», convocado por Resolución de 27 de febrero de 1990.

Visto lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y vista asimismo la propuesta razonada de adjudicación, presentada por la Mesa de Contratación,

Este Rectorado ha resuelto adjudicar el concurso de «Suministros varios», convocado por Resolución de 27 de febrero de 1990, en los siguientes términos:

Material de oficina-papelería:

Martínez y Cieza (Barquin), por importe de 10.000.000 de pesetas.
«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 10.000.000 de pesetas.

Material impreso:

Gráficas Barcenilla, por importe de 11.000.000 de pesetas.
«Comercial Malvar, Sociedad Limitada», por importe de 4.000.000 de pesetas.

Papel para fotocopiadoras:

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por importe de 13.000.000 de pesetas.

Sobres:

«Manipulados Plana, Sociedad Anónima», por importe de 5.500.000 pesetas.
«Unipapel, Sociedad Anónima», por importe de 5.500.000 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—6.237-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Gerencia del Area 9, Valle de Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

Se da publicidad a la Resolución de 28 de noviembre de 1989, de adjudicación del suministro de aparatos médicos, para los Hospitales de Traumatología y Materno-Infantil, de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

El Gerente del Area 9, Valle de Hebrón, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previstos en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 28 de noviembre de 1989, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 15 de marzo de 1990.—El Gerente del Area 9, Valle de Hebrón, José Andrés Gorricho Visiers.—5.502-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para los Hospitales de Traumatología y Materno-Infantil

Expediente: C. P. 9H002/04RE-8/1989

«Leopoldo Galmes»: 1.300.000 pesetas.
«Kontron Instruments, Sociedad Anónima»: 1.040.000 pesetas.
«Siemens, Sociedad Anónima»: 1.045.000 pesetas.
«Medelec España, Sociedad Anónima»: 13.400.000 pesetas.
«Diagniscán, Sociedad Anónima»: 30.000.000 de pesetas.
Total: 46.785.000 pesetas.

Resolución de la Gerencia del Area 9, Valle de Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

Se da publicidad a la Resolución de 28 de noviembre de 1989, de adjudicación del suministro de laboratorio y farmacia para el Hospital Materno-Infantil y los Servicios Clínicos del Area de la Ciudad Sanitaria «Valle de Hebrón».

El Gerente del Area 9, Valle de Hebrón, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previstos en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 28 de noviembre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de laboratorio y farmacia a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 10 de abril de 1990.—José Andrés Gorricho Visiers, Gerente del Area 9, Valle de Hebrón.—5.506-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de laboratorio y farmacia para el Hospital Materno-Infantil y Servicios Clínicos

Expediente número C.P. 9H002/07RE-9/89

«Giral, S. A.»: 2.423.556 pesetas.
«Heraeus, S. A.»: 1.479.273 pesetas.
«Labcet, S. A.»: 2.456.000 pesetas.
«Movaco, S. A.»: 86.518 pesetas.
«Izasa, S. A.»: 459.000 pesetas.
«Técnicas Médicas Mab, S. A.»: 5.461.300 pesetas.
«Igodá, S. A.»: 10.000.000 de pesetas.
«Baxter Ibérica, S. A.»: 990.000 pesetas.
«Rego y Cia., S. A.»: 1.946.560 pesetas.
«Precisa, S. A.»: 1.138.360 pesetas.
«PACISA»: 484.725 pesetas.
Total: 26.925.292 pesetas.

Resolución de la Gerencia del Area 9, Valle de Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

Se da publicidad a la Resolución de 20 de septiembre de 1989, de adjudicación del suministro de

mobiliario clínico y general, para la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

El Gerente del Area 9, Valle de Hebrón, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previstos en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 20 de septiembre de 1989, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de mobiliario clínico y general a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 15 de marzo de 1990.—El Gerente del Area 9, Valle de Hebrón, José Andrés Gorricho Visiers.—5.504-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de mobiliario clínico y general para la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón

Expediente: C. P. 9H002/04/05/07RE-3/1989

«Sociedad Anónima Fábrica Lucía Beterer»: 2.726.570 pesetas.
«Pastor Gomis, Sociedad Anónima»: 252.180 pesetas.
«J. Vilanova, Sociedad Anónima»: 5.979.267 pesetas.
«Antoni Simón Casellas»: 1.822.921 pesetas.
«Joan Núñez Villalobos»: 1.148.580 pesetas.
Total: 11.929.518 pesetas.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varias obras y suministros.

La Junta de Aguas de Cataluña hace públicas las adjudicaciones definitivas de las siguientes obras y suministros, cuyas características se citan a continuación:

Clave 89-1378: Contratación de servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la depuradora de aguas residuales de Igualada, Odena, Vilanova del Camí y Santa Margarida de Montbui (Anoia) para el año 1990, término municipal de Vilanova del Camí (Anoia), a «Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, Sociedad Anónima» (SEARSA), en la cantidad de 153.588.051 pesetas, por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 1990. Coeficiente de adjudicación: 99,972 por 100. Sistema: Concurso.

Clave 89-1318: Servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la depuradora de aguas residuales de Martorell (Baix Llobregat) a «Cadagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 96.132.970 pesetas. Presupuesto de contrata: 96.192.077 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 99,938 por 100. Sistema: Concurso.

Clave: 89-1100: Proyecto de colector general de aguas residuales para el municipio de Suria (Bagés) a «Construcciones y Obras Públicas y Civiles, Sociedad Anónima» (COPCISA), en la cantidad de 56.218.745 pesetas. Presupuesto de contrata: 57.660.251 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,9750 por 100. Sistema: Concurso.

Clave 89-1423: Suministro de 2.400 toneladas de cloro líquido en contenedores de 1.000 kilogramos de cabida, necesario para el tratamiento químico de potabilización de las aguas del abastecimiento de agua del Ter, a «Carburros Metálicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 148.800 pesetas. Presupuesto de contrata: 148.800 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,1000 por 100. Sistema: Concurso.

Clave: 89-1424: Suministro de 12.000 toneladas de sulfato de aluminio líquido a granel, necesario para el tratamiento químico de potabilización de las aguas del abastecimiento de agua del Ter, a «Aliada Química, Sociedad Anónima», en la cantidad de 147.840.000 pesetas. Presupuesto de contrata: 156.000.000 de pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,9476. Sistema: Concurso.

Clave: 89-1422: Suministro de 4.500 toneladas de hidróxido de cal en camión cuba equipado con

compresor para el trasvase del producto al silo, necesario para el tratamiento químico de potabilización de las aguas del abastecimiento de agua del Ter, a «Cofave, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.850.000 pesetas. Presupuesto de contrata: 41.850.000 pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,1000 por 100. Sistema: Concurso.

Barcelona, 22 de mayo de 1990.—El Director de la Junta de Aguas, Lluís Berga i Casafont.—6.642-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos que se citan.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Recursos Hidráulicos de fecha 8 de mayo de 1990, han sido adjudicados los trabajos de topografía y delineación de obras hidráulicas, a la Empresa «Controlex», por un presupuesto de 8.825.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 14 de mayo de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—6.587-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden de esta Consejería de fecha 17 de mayo de 1990, he resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el concurso convocado para la adjudicación del contrato de «Nueva conexión de la carretera N-301 y la MU-533 por Lorquí y Ceutí», en la cantidad de 387.521.885 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Murcia, 18 de mayo de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—6.630-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden de esta Consejería de fecha 17 de mayo de 1990, he resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el concurso convocado para la adjudicación del contrato de «Proyecto, gestión de expropiaciones y construcciones de las obras de desdoblamiento de la carretera de Lorca-Aguilas. Tramo III: N-332 Aguilas», en la cantidad de 1.702.139.948 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento.

Murcia, 18 de mayo de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—6.629-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos que se citan.

Por Resolución de fecha 14 de mayo de 1990 han sido adjudicados los trabajos de «Redacción del proyecto de construcción de las obras de mejora, ensanche y refuerzo del firme de la carretera MU-414 en el tramo comprendido entre la autovía de Alicante

a Murcia y la variante de Abanilla» a la Empresa «Peyco», por un presupuesto de 8.836.464 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 22 de mayo de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—7.093-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Estación de autobuses de Lorca».

Por Resolución de esta Consejería número 2.063 de fecha 29 de mayo de 1990, han sido adjudicadas mediante contratación directa las obras de «Estación de autobuses de Lorca», a la Empresa «Diego Marín Alarcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.757.542 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 29 de mayo de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García-Tornel.—7.108-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Diputación General de Aragón, en su reunión del día 8 de mayo de 1990, ha acordado adjudicar el concurso convocado por el Departamento de Hacienda, para el suministro de material de oficina e imprenta no inventariable, con destino a los almacenes de la Diputación General de Aragón, en Zaragoza, Huesca y Teruel, para el ejercicio de 1990, a favor de las siguientes Empresas:

«Almacenes Paraíso»: Lote número 1 de Zaragoza, por un importe de 4.188.023 pesetas; lote número 1 de Huesca, por un importe de 576.296 pesetas; lote número 1 de Teruel, por un importe de 576.296 pesetas; lote número 7 de Zaragoza, por un importe de 966.728 pesetas.

«Centrofisa, Sociedad Limitada»: Lote número 2 de Zaragoza, por un importe de 1.867.450 pesetas; lote número 2 de Huesca, por un importe de 203.250 pesetas; lote número 2 de Teruel, por un importe de 203.250 pesetas; lote número 4 de Zaragoza, por un importe de 2.207.145 pesetas; lote número 4 de Huesca, por un importe de 192.339 pesetas; lote número 4 de Teruel, por un importe de 192.339 pesetas; lote número 5 de Zaragoza, por un importe de 2.304.875 pesetas; lote número 5 de Huesca, por un importe de 317.510 pesetas; lote número 5 de Teruel, por un importe de 317.510 pesetas; lote número 13 de Zaragoza, por un importe de 815.000 pesetas.

«Soldaplastic, Sociedad Anónima»: Lote número 3 de Zaragoza, por un importe de 2.780.036 pesetas.

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima»: Lote número 6 de Zaragoza, por un importe de 13.409.426 pesetas.

«Manufacturas Tompla, Sociedad Anónima»: Lote número 8 de Zaragoza, por un importe de 3.664.400 pesetas; lote número 8 de Huesca, por un importe de 565.800 pesetas; lote número 8 de Teruel, por un importe de 565.800 pesetas.

«San Francisco, Sociedad Anónima Española de Artes Gráficas»: Lote número 10 de Zaragoza, por un importe de 749.643 pesetas.

«Intercomputer, Asesores de Informática, Sociedad Anónima»: Lote número 11 de Zaragoza, por un importe de 2.743.087 pesetas.

«Almacenes Villacampa»: Lote número 12 de Zaragoza, por un importe de 1.189.160 pesetas.

Se declara fuera de concurso el lote número 9 de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Zaragoza, 9 de mayo de 1990.—La Directora general, María Teresa Sagarna del Amo.—6.277-E.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas de contratos del Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas diversas adjudicaciones de los contratos de Obras, Asistencia Técnica y de Suministros que a continuación se relacionan:

En fecha 2 de febrero de 1990:

Restauración de la iglesia parroquial de El Castellar (Teruel), a delegación diocesana de obras, en 7.304.000 pesetas.

En fecha 9 de marzo de 1990:

Saneamiento de Fuentes de Rubielos (Teruel), a la empresa «Emipesa, Sociedad Anónima», en 24.545.449 pesetas.

En fecha 26 de marzo de 1990:

Restauración de «La Torreta», Cariñena (Zaragoza), a la empresa «Restauraciones Artísticas de España, Sociedad Limitada», en 6.664.000 pesetas.

Restauración de la «Ermita de Nuestra Señora del Salz», segunda fase, Zuera (Zaragoza), a «Construcciones de Buen, Sociedad Anónima», en 8.494.831 pesetas.

En fecha 4 de abril de 1990:

13-L-20. «Depuradora de Aguas Residuales de Luna (Zaragoza), a la empresa «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en 17.730.000 pesetas.

En fecha 5 de abril de 1990:

0-123-HU. «Nueva Infraestructura. Obra de fábrica en la carretera Salinas-Plan. HU-641, puntos kilométricos 2,800 al 3,300. Tramo: Salinas-Saravillo», a la empresa «Vidal, Aridos y Hormigones, Sociedad Anónima», en 24.975.000 pesetas.

En fecha 9 de abril de 1990:

Reforma y acondicionamiento de la casa forestal de San Juan de la Peña (Huesca), a las empresas: «Labarta Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Serrablesa de Construcciones (en U.T.E.)», en 28.870.000 pesetas.

Restauración de la casa palacio de San Juan, del Hospital en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza), a la empresa «Restauraciones Artísticas de España, Sociedad Limitada», en 43.392.740 pesetas.

En fecha 24 de abril de 1990:

S-024-A. «Marcas Viales. Año 1990. Aragón-I», a la empresa «Aragonesa de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en 24.900.000 pesetas.

En fecha 2 de mayo de 1990:

A-112-HU. Nueva infraestructura. Carretera HU-933 de Graus a Aren, puntos kilométricos 0,00 al 12,0. Tramo: «Graus-Lascuarre», a Vidal, «Aridos y Hormigones, Sociedad Anónima», en 326.800.000 pesetas.

En fecha 26 de marzo de 1990:

A-002-Z. Ejecución del plano parcelario y tramitación expropiatoria de los bienes y derechos afectados por las obras de «Nueva Infraestructura, C-221. Tramo: Caspe-Maella», a don José María Peiro Hernando, en 5.249.000 pesetas.

A-003-Z. Ejecución del plano parcelario y tramitación expropiatoria de los bienes y derechos afectados por las obras de «Nueva Infraestructura, C-221, tramo: Maella-Límite provincia Tarragona», a don José María Peiro Hernando, en 6.700.000 pesetas.

En fecha 27 de marzo de 1990:

Suministró de un juego de encofrados para la fabricación de los elementos de hormigón empleados en la realización de marquesinas en paradas de autobuses de líneas interurbanas, y la entrega de una marquesina tipo, a «Sánchez Suárez, Sociedad Limitada», en 6.284.897 pesetas.

Zaragoza, 4 de mayo de 1990.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-6.009-E.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas de contratos de asistencia técnica del Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas diversas adjudicaciones de los contratos de asistencia técnica que a continuación se relacionan:

En fecha 1 de febrero de 1990: Redacción del Plan Especial de Protección del Patrimonio Etnográfico, constituido en las serranías de Teruel, a don José María Ruiz de Temiño Bueno, en 30.000.000 de pesetas.

En fecha 1 de marzo de 1990: Elaboración de directrices de Ordenación Territorial y Urbanística y Programa de Gestión Urbanística en el Alto Valle del Río Esera, a don Miguel Angel Palasi Mainar, en 8.076.768 pesetas.

Vigilancia y protección de la legalidad urbanística en Aragón, a don Ignacio Pemán Gavín, en 7.921.200 pesetas.

Elaboración de directrices de Ordenación Territorial y Urbanística y Programa de Gestión en zona Mora-Gudar-Javalambre, a doña Isabel Gorbe Márquez, en 9.196.320 pesetas.

Elaboración de directrices sobre la documentación exigible en los documentos urbanísticos en los Valles del Pirineo y zonas de valor paisajístico y ambiental, a don José Antonio Aranaz de Motta, en 7.996.800 pesetas.

Elaboración de directrices para el tratamiento arquitectónico de los núcleos urbanos de la comarca del Moncayo, programa de rehabilitación y promoción de la venta y alquiler de viviendas y gestión de una realización piloto, a don José Javier Ceña Lajusticia, en 7.996.800 pesetas.

Elaboración y coordinación de directrices sobre el planeamiento y la gestión urbanística en la provincia de Teruel, y especialmente en sus serranías, a don Joaquín Andrés Rubio, en 5.331.200 pesetas.

Elaboración de directrices generales de planeamiento urbanístico en el Pirineo, a don Manuel Ferrández Valenzuela, en 9.862.720 pesetas.

Elaboración del Plan Especial de Protección Natural de La Comarca del Moncayo, a don José Abad García y don José Antonio Alonso García, en 5.864.320 pesetas.

Elaboración de directrices de ordenación territorial y urbanística y programa de gestión urbanística en la zona del Valle del Río Ara, a don Jesús Heredia Lagunas, en 9.956.016 pesetas.

Elaboración de directrices de ordenación territorial y urbanística y programa de gestión en la zona occidental del Pirineo de Huesca-Canal de Berdún y Valles Transversales, a don José Aznar Grasa, en 9.795.080 pesetas.

En fecha 6 de marzo de 1990: Redacción de los proyectos del Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de Aragón, primera fase, grupo:

A-I, a la empresa: OMICRON, en 54.988.981 pesetas.

A-II y E-I, a la empresa: OMICRON, en 46.566.587 pesetas.

B-I, a la empresa: SERS, en 52.992.661 pesetas.

B-II, a la empresa: AQUATEC, en 35.926.490 pesetas.

C, a la empresa: INYPSA, en 57.888.835 pesetas.

D, a la empresa: TYPESA, en 52.805.536 pesetas.

E-II, a la empresa: INITEC, en 40.086.625 pesetas.

Zaragoza, 29 de marzo de 1990.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-4.901-E.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro que se cita.

La excelentísima señora Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón ha acordado adjudicar el suministro de 606.000 comprimidos de Praziquantel para el Programa de Prevención, Control y Erradicación de la Hidatidosis en Aragón, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 48 de fecha 24 de febrero de 1990, a la Empresa «Laboratorios e Industrias Iven, Sociedad Anónima», por un importe de 18.180.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Zaragoza, 7 de mayo de 1990.-El Secretario general, Arturo Ibas Ornat.-6.010-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes que se citan.

Por Resoluciones del Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, adoptadas en las fechas que se indican, han sido adjudicadas las siguientes contrataciones:

Expediente 12/1990. Adquisición de máquina impresora «offset», adjudicado por Consejo de Gobierno el 5 de abril de 1990, por 30.283.100 pesetas, a «Maquinaria Artes Gráficas Hartmann».

Expediente 14/1990. Adquisición de ordenadores personales, adjudicado por resolución del señor Presidente el 15 de mayo de 1990, por 6.793.277 pesetas, a «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».

Expediente 2/1990. Segunda ampliación del sistema de edición instalado en Presidencia, adjudicado por resolución del señor Presidente el 4 de abril de 1990, por 5.992.952 pesetas, a «Promoción Tecnológica y Comercial, Sociedad Anónima» (PROTEC).

Palma, 16 de mayo de 1990.-El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.-6.440-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se publica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación de los siguientes contratos de obra.

Obra: Canalización del torrente de Sa Fontseca a su paso por Palmanyola, término municipal de Bunyola.

Adjudicatario: «Auxiliar de Canalizaciones, Sociedad Anónima», 30.150.000 pesetas.

Obra: Distribución de agua potable y saneamiento del barrio de Can Escandell, Ibiza.

Adjudicatario: «Puig Barreda, Sociedad Anónima», 89.860.000 pesetas.

Obra: Depósito regulador anexo y conducción de agua potable desde el nuevo pozo municipal hasta la red municipal de abastecimiento de Santa María del Camí, Mallorca.

Adjudicatario: «Entrecanales y Tàvora, Sociedad Anónima», 63.146.032 pesetas.

Obra: Acondicionamiento de la carretera C-175, de Palma a Cala Ratjada, de los puntos kilométricos 61,740 a 68,000, Mallorca.

Adjudicatario: «Balear de Servicios y Obras, Sociedad Anónima», 182.500.000 pesetas.

Obra: Mejora del depósito de regulación «Des Pujols», de Formentera.

Adjudicatario: «Texa, Sociedad Anónima», 68.890.633 pesetas.

Palma, 11 de abril de 1990.-4.991-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Expediente 43/90.-Asistencia técnica denominada «Mapas temáticos de los suelos. Términos municipales de Villaviciosa de Odón, Boadilla del Monte, Pozuelo de Alarcón, Brunete, Villanueva de la Cañada, Sevilla la Nueva, Navalcarnero y El Alamo. Escala 1/50.000», adjudicada a «Tagro, Sociedad Anónima», por 7.995.506 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de abril de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 1990.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñiz.-7.161-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de la Empresa «Custodia, Sociedad Anónima» promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan, y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 29 de marzo de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Custodia, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Servicio de guardería y control de las dependencias de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, y calle Orense, 60, Madrid», por un importe de 9.771.328 pesetas.

Segundo.-Con fecha 29 de marzo de 1990 y por el ilustrísimo señor Consejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Custodia, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Servicio de vigilancia jurada en las dependencias de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, y Orense, 60, Madrid», por un importe de 5.913.600 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.-5.054-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987) dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan, y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 16 de abril de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «ODOSA» el contrato de las obras de «Variante de El Escorial, carretera N-505, de Las Rozas a El Escorial, y M-600, de Valdemoro a El

Escorial». claver: 1-V-025. por un importe de 144.460.605 pesetas.

Segundo.—Con fecha 16 de abril de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Virton, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Refuerzo de firme de la travesía de Parla (antigua carretera N-401 de Toledo)», por un importe de 26.276.477 pesetas.

Tercero.—Con fecha 17 de abril de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Panafalto, Sociedad Anónima», las obras de «Refuerzo de firme en la circunvalación sur de Leganés», por un importe de 43.272.165 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 18 de abril de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Conalber, Sociedad Anónima», las obras de «M-919, acondicionamiento intersección acceso estación de ferrocarril de Alpedrete», por un importe de 32.900.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de abril de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—6.074-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 11 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Probis» el contrato de las obras de «Mejora de la carretera M-305. Tramo: Villacañeros, intersección con la carretera M-318», por un importe de 106.175.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 16 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Virton, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Ensanche y refuerzo de la carretera M-206, de Torrejón de Ardoz a Ajalvir», por un importe de 66.860.346 pesetas.

Tercero.—Con fecha 16 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Provesal, Sociedad Anónima», las obras de «Instalación de hitos de arista en las carreteras del sector sureste de la Comunidad de Madrid», por un importe de 24.390.000 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 20 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Arktec, Sociedad Anónima», los «Suministros de realización y mantenimiento del soporte lógico informático de la base de datos de la construcción de la Comunidad de Madrid», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Quinto.—Con fecha 20 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Instituto Valenciano de Edificación» los suministros de realización y mantenimiento de la base de datos de la construcción en la Comunidad de Madrid, por un importe de 20.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de abril de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—6.073-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 20 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Geocisa» el contrato relativo a la «Asistencia técnica de control de calidad de las obras de construcción de intercambiadores de transportes en: Coslada-San Fernando de Henares; Torrejón de Ardoz, primera y segunda fase, y Alcalá de Henares, Fase II», por un importe de 9.980.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 24 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Eurocontrol» y «Técnicas Reunidas» (UTE), el contrato relativo a la «Asistencia técnica a la dirección de las obras de infraestructura de la línea I del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, tramo Portazgo-Colonia Sardinero (Sandi)», por un importe de 111.393.699 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 23 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—7.164-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan, y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 9 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Infraestructura de la Línea I del Ferrocarril Metropolitano de Madrid. Tramo: Portazgo-Colonia Sardinero "Sandi", por un importe de 4.471.871.105 pesetas.

Segundo.—Con fecha 17 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Consejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Probis» el contrato de las obras de «Ensanche y mejora de la M-300, tramo: N-III a intersección con la M-223 por La Poveda», por un importe de 87.489.000 pesetas.

Tercero.—Con fecha 17 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Francisco Portillo, Sociedad Anónima», las obras de «Refuerzo de firme en la carretera M-501, del punto kilométrico 0,000 al 9,500. Tramo: Alcorcón/M-513 (cruce Boadilla del Monte)», por un importe de 67.789.629 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 19 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Asfalpa, Sociedad Anónima», las obras de «Refuerzo de firme en la carretera M-600, del punto kilométrico 10,000 al 19,400. Tramo: Guadarrama-San Lorenzo de El Escorial», por un importe de 63.180.916 pesetas.

Quinto.—Con fecha 20 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «C. Gemesa», las obras de «Rehabilitación de la torre del reloj y adecuación del entorno en Chinchón», por un importe de 9.424.799 pesetas.

Sexto.—Con fecha 23 de abril de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «J. Quijano, Sociedad Anónima», las obras de «Adecuación del entorno de la fuente y palacio en Boadilla del Monte», por un importe de 88.340.453 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de mayo de 1990.—El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.—6.072-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la «Codificación de los boletines estadísticos de defunción en la Comunidad de Madrid durante 1990».

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Salud de fecha 27 de abril, se adjudicó por concierto directo el contrato de asistencia técnica para la «Codificación de los boletines estadísticos de defunción en la Comunidad de Madrid durante 1990», a la Empresa «CUANTER», por importe de 8.207.360 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—6.811-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Rehabilitación de edificio para Conservatorio de Música en la calle de Arturo Soria, número 140, de Madrid».

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 17 de mayo de 1990, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, a la Empresa «Compsa», en 83.557.261 pesetas, la ejecución de las obras de «Rehabilitación de edificio para Conservatorio de Música en la calle Arturo Soria, 140, de Madrid».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.—7.165-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se citan.

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid, dictó diversas ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 21 de julio de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Yáñez, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Obras de emergencia de la Iglesia de Santos de la Humosa», por un importe de 20.534.777 pesetas.

Segundo.—Con fecha 11 de septiembre de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a

«PECSA» el contrato relativo a «Obras de emergencia en el Convento de Santa Ursula en Alcalá de Henares», por un importe de 5.950.664 pesetas.

Tercero.—Con fecha 14 de septiembre de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Obrascon, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Obras complementarias número 2 de la biblioteca del Distrito de Retiro», por un importe de 40.589.620 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 15 de noviembre de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Construcciones López Maurenza, Sociedad Limitada», el contrato relativo a «Obras de restauración del transparente barroco del Monasterio de El Paular en Rascacafra», por un importe de 48.571.091 pesetas.

Quinto.—Con fecha 22 de noviembre de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Esquema de Comunicación», el contrato relativo a «Asistencia Técnica, campaña publicitaria de divulgación de las actividades culturales de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid», por un importe de 14.300.000 pesetas.

Sexto.—Con fecha 30 de noviembre de 1989 se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «Comunicación 13, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, campaña de promoción de la actividad "Mar y Cielo" del Grupo "Dagoll Dagom"», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Séptimo.—Con fecha 4 de diciembre de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Coordinación, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Suministro e instalación de equipos audiovisuales para la biblioteca del Retiro», por un importe de 8.642.301 pesetas.

Octavo.—Con fecha 13 de diciembre de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Dictum, Sociedad Limitada», el contrato relativo a «Asistencia técnica, campaña de difusión de la Guía de Servicios de la Comunidad de Madrid», por un importe de 39.972.517 pesetas.

Noveno.—Con fecha 29 de diciembre de 1989 se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «IN 2, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Suministro de un sistema informático para la Central de Bibliotecas Populares de la Comunidad de Madrid», por un importe de 32.300.000 pesetas.

Décimo.—Con fecha 29 de diciembre de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «ODOSA» el contrato relativo a «Obras complementarias de la Sala de Exposiciones de la plaza de España, 8», por un importe de 9.443.209 pesetas.

Undécimo.—Con fecha 29 de diciembre de 1989 se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Construcciones López Maurenza, Sociedad Limitada», el contrato relativo a «Obras de restauración de la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir en Braojos», por un importe de 13.421.857 pesetas.

Duodécimo.—Con fecha 29 de diciembre de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «D.D.T., Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, realización de un espectáculo audiovisual el día 31 de diciembre de 1989 en la Puerta del Sol», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Decimotercero.—Con fecha 29 de diciembre de 1989 se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «3 S Seguridad y Protección, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, servicio de vigilancia y seguridad del edificio de la sede de la Consejería de Cultura», por un importe de 12.070.010 pesetas.

Decimocuarto.—Con fecha 18 de enero de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Comunicación A-10, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, campaña de publicidad para informar y divulgar las actividades programadas por el Centro de Estudios y Actividades Culturales para el primer trimestre de 1990», por un importe de 9.950.032 pesetas.

Decimoquinto.—Con fecha 29 de enero de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Comunicación A 10» el contrato relativo a «Asistencia técnica, campaña de publicidad de la actividad conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid», por un importe de 6.500.000 pesetas.

Decimosexto.—Con fecha 7 de febrero de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a doña María Dolores Garrido Armendariz el contrato relativo a «Selección de obras, diseño y montaje y coordinación general de la exposición "Objetivo Subjetivo"», por un importe de 7.965.440 pesetas.

Decimoséptimo.—Con fecha 23 de febrero de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Comunicación A-10, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, campaña para la promoción de las actividades programadas por el Centro de Estudios y Actividades Culturales», por un importe de 5.700.000 pesetas.

Decimooctavo.—Con fecha 23 de febrero de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Publicidad Gisbert, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Diseño y Dirección de Medios que gestione la publicidad de las actividades programadas por el Centro de Estudios y Actividades Culturales», por un importe de 9.935.828 pesetas.

Decimonoveno.—Con fecha 10 de abril de 1990 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Diseño y Dirección Técnica del Espectáculo» el contrato relativo a «Apoyo a la programación-organización Fiestas 2 de Mayo», por un importe de 17.497.480 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1990.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—6.436-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de «Infraestructura red de caminos y saneamiento de la zona de Cubillejo de Lara (Burgos)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada por Orden de 27 de abril de 1990, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Infraestructura red de caminos y saneamiento de la zona de Cubillejo de Lara (Burgos)», a la Empresa «Lucio Roberto Salazar Gutiérrez», con domicilio social en Sasamon (Burgos), avenida de Burgos, sin número, por la cantidad de 17.400.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,94376592 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 18.436.775 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 30 de abril de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—5.783-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Replanteo de fincas de reemplazo de la zona de concentración parcelaria de Nogarejas (León)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada por Orden de 21 de mayo de 1990 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Replanteo de fincas de reemplazo de la zona de concentración parcelaria de Nogarejas (León)», a la Empresa «Ogensa y Contratas Iglesias, Sociedad Anónima», en A.T.E., con domicilio social en Oviedo, calle Cervantes, número 10, 3.º, por la cantidad de 6.599.712 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de uno del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 6.599.712 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 22 de mayo de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—6.640-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Puente en Santa Eulalia de Tabara (Zamora)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada por Orden de 30 de mayo de 1990, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de «Puente en Santa Eulalia de Tabara (Zamora)», a la Empresa «Felipe Mateos e Hijos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Calvarrasa de Abajo (Salamanca), calle Salas Pombo, número 4, por la cantidad de 11.830.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99766775 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 11.857.655 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 31 de mayo de 1990.—El Director general, José Antonio González García.—7.305-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Diputación Provincial de León, por acuerdos de 21 de diciembre de 1989 y 5 de abril de 1990, ratificó las resoluciones de la Presidencia, relativas a la adjudicación de las siguientes obras:

Puente sobre el río Esia en Villarroañe.

Adjudicatario: «Tableros y Puentes». Importe: 105.494.424 pesetas.

Camino de Trobajo del Cerecedo a Vega de Infantones (términos de Onzonilla y León).

Adjudicatario: «Hermanos Presa, Sociedad Limitada», y «Asfaltos de Campezo, Sociedad Anónima». Importe: 32.145.044 pesetas.

Ensanche y mejora del firme de la carretera P-2, tramo Fontecha a León.

Adjudicatario: «Hermanos Presa, Sociedad Limitada». Importe: 154.606.702 pesetas.

Acondicionamiento del C. V. de Noceda a Bemibre, II fase.

Adjudicatario: «Fomesa y Construcciones Martínez Núñez». Importe: 30.000.000 de pesetas.

Ensanche y mejora del firme del C. V. de Villafraña a Paradaseca, tramo III.

Adjudicatario: URVICOSA. Importe: 98.755.200 pesetas.

Camino de Fabero a Barcana de la Abadía.

Adjudicatario: «Construcciones Barjosa, Sociedad Limitada». Importe: 44.586.256 pesetas.

Ensanche del puente sobre el arroyo del Reguero y accesos (Ardón).

Adjudicatario: «Firmes y Caminos, Sociedad Anónima». Importe: 7.525.292 pesetas.

Carretera provincial Puente Villarente a Boñar.

Adjudicatario: «Firmes y Caminos, Sociedad Anónima». Importe: 44.274.989 pesetas.

Puente sobre el río Eria en Manzaneda (C. V. Castrocontrigo a Truchas).

Adjudicatario: «Ogensa. Empresa Constructora».
Importe: 36.276.000 pesetas.

C. V. de Cacabelos a Villadepalos (tramo I).

Adjudicatario: «Construcciones Barjosa. Sociedad Limitada».
Importe: 43.636.007 pesetas.

C. V. de Palacios del Sil a Salientes (tramo I).

Adjudicatario: Manuel Rodríguez González.
Importe: 37.338.980 pesetas.

Camino acceso a Colinas del Campo de Martín Moro.

Adjudicatario: Manuel Rodríguez González.
Importe: 30.274.205 pesetas.

Camino de acceso a Espanillo y San Vicente.

Adjudicatario: «Construcciones Orencio Rodríguez. Sociedad Anónima».
Importe: 17.900.000 pesetas.

Camino de Villacintor por Castellanos a Codornillos.

Adjudicatario: «Cifuentes Hermanos. Sociedad Limitada».
Importe: 47.750.000 pesetas.

Explanación y O. de F. del camino de Palacios del Sil a Salentinos.

Adjudicatario: «Construcciones Orencio Rodríguez. Sociedad Anónima».
Importe: 37.500.000 pesetas.

Camino de Veguellina de Orbigo a Estébanez de la Calzada.

Adjudicatario: «Don Andrés Vidal Reverte y Vidal Ferrero. Sociedad Limitada».
Importe: 48.036.891 pesetas.

Camino de acceso a Orones.

Adjudicatario: «Construcciones José Luis Alonso. Sociedad Anónima».
Importe: 12.095.000 pesetas.

Camino de Corniero a Primajas (tramo I).

Adjudicatario: «José Angel Tejerina».
Importe: 18.196.000 pesetas.

C. V. de Villar de Acero a Porcarizas (III fase).

Adjudicatario: «Dominguez Cifuentes Hermanos. Sociedad Limitada».
Importe: 34.300.000 pesetas.

Explanación y O. de F. del C. V. de San Pedro de Olleros a Villabuena.

Adjudicatario: «Construcciones Orencio Rodríguez. Sociedad Anónima» y Gómez Ovalle.
Importe: 38.550.000 pesetas.

C. V. de acceso a la red de Valdetuejar.

Adjudicatario: Don José Angel Tejerina.
Importe: 25.746.636 pesetas.

Camino vecinal de Corporales al Morredero (tramo III).

Adjudicatario: «Dominguez Cifuentes Hermanos. Sociedad Limitada».
Importe: 42.900.000 pesetas.

Camino vecinal de acceso a Riocastillo de Ordás.

Adjudicatario: «Construcciones Germán R. Quintillán. Sociedad Limitada».
Importe: 31.000.000 de pesetas.

Puente sobre el río Esla en Cabreros del Río.

Adjudicatario: OGENSA y «Juan Manuel Llamas».
Importe: 152.467.225 pesetas.

Acondicionamiento del camino vecinal de Torre del Bierzo a Tremor de Arriba (tramo II).

Adjudicatario: «Construcciones Orencio Rodríguez. Sociedad Anónima».
Importe: 91.370.235 pesetas.

Camino vecinal de Fabero a Berlanga del Bierzo.

Adjudicatario: «Dominguez Cifuentes Hermanos. Sociedad Limitada».
Importe: 94.750.000 pesetas.

Estas licitaciones fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 25 de octubre de 1989 y 3 de enero de 1990.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación y artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

León, 6 de abril de 1990.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—4.915-E.

Resolución del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Servicio de recogida y eliminación de basuras».

Se anuncia concurso para la adjudicación del «Servicio de recogida y eliminación de basuras».

Objeto: Prestación del servicio de recogida de basuras y su posterior eliminación mediante conducción a planta de transformación.

Tipo de licitación: 18.807.905 pesetas anuales.
Duración del contrato: Cinco años naturales, a partir del 1 de enero de 1991 o desde la fecha de formalización del contrato.

Verificación de pagos: Trimestralmente, por períodos trimestrales vencidos, dentro de los veinte días siguientes a su respectivo vencimiento.

Publicidad del expediente: El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante las horas de oficina.

Garantías: Provisional de 376.158 pesetas, y definitiva de conformidad con los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a multiplicar por la oferta económica anual inicial y por cinco años, en cualquiera de las formas permitidas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días de la licitación, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado a voluntad del licitador, con arreglo al siguiente:

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en calle o plaza, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida y eliminación de basuras convocado por el Ayuntamiento de Daimiel, por un período de cinco años naturales, se compromete a tomar parte a su cargo dicho servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el plazo indicado, por el precio de pesetas anuales (en número y letra).
Acompaña los documentos referenciados en la base diecinueve del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 122.1 y 2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

La licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que, en los primeros días de aparición de este anuncio, se formulase reclamación contra los pliegos.

Daimiel, 14 de junio de 1990.—El Alcalde, Apolonio Díaz Mera Sánchez Nieta.—5.512-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monturque (Córdoba) por la que se anuncia subasta para contratar la obra «Construcción de 12 viviendas sociales de promoción municipal en Monturque».

Aprobado mediante acuerdo del Pleno, de fecha 16 de octubre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas, que regirán en la contratación, mediante subasta, de la obra de «Construcción de 12 viviendas sociales de promoción municipal en Monturque», se anuncia la mencionada subasta de dicha mejora, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto del presente contrato la ejecución, mediante subasta, de la obra denominada «Construcción de 12 viviendas sociales de promoción municipal en Monturque».

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 42.115.277 pesetas, IVA incluido, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de la obra es de doce meses.

Financiación de las obras: Lo serán mediante una subvención otorgada por la Junta de Andalucía de 18.000.000 de pesetas y un préstamo al promotor de 24.115.277 pesetas.

Garantía provisional: Será de 842.306 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación de la obra.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial del Estado», con prelación del que se publique con fecha posterior si no fueren coincidentes.

Se presentarán simultáneamente el sobre con la «Proposición económica» y el de la «Documentación administrativa», de conformidad con el pliego de condiciones aprobado.

Monturque, 22 de junio de 1990.—El Alcalde, Antonio Raya Amo.—5.555-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pego (Alicante) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «Alumbrado público accesos».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones particulares que han de regir la contratación de la obra «Alumbrado público accesos», incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1990, se anuncia subasta para la contratación de las mencionadas obras.

Objeto: Las obras «Alumbrado público accesos», incluidas en el Plan Provincial, de acuerdo con los proyectos técnicos redactados por el Perito Industrial don Carlos Fuster Navarro.

Tipo de licitación: 27.450.451 pesetas a la baja, IVA incluido.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza. Las obras se ejecutarán en un plazo de seis meses.

Pliego de condiciones: Existe un pliego de condiciones generales aprobado por el Pleno municipal para la ejecución de obras por subasta, publicado en el

«Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 86, de fecha 14 de abril de 1990.

Pagos: Con cargo a la partida 601.510 del Presupuesto General de la Corporación vigente.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional 549.009 pesetas; fianza definitiva el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, pliego de condiciones especiales, que se podrá examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas y el acto será público.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, de profesión, provisto de documento nacional de identidad número, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de).

Conocedor del expediente, pliego de condiciones y otros antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras del proyecto técnico «Alumbrado público accesos» de la villa de Pego, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, lo acepta todo en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta a los proyectos técnicos y pliego de condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante).

Documentos que tienen que presentar los licitadores: En un sobre cerrado aparte, con la denominación «Documentación para tomar parte en la subasta de las obras alumbrado público de los accesos de Pego», se presentarán los documentos acreditativos siguientes:

1. Documento de personalidad del empresario o persona física, documento nacional de identidad, escritura de constitución de la Sociedad y poder de representación bastanteadado por el Secretario de la Corporación.

2. Resguardo de la fianza provisional.

3. Documento de calificación empresarial.

4. Declaración expresa y responsable de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, codificado por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo y en las disposiciones específicas de la legislación vigente de Régimen Local.

La falta de cualquiera de estos documentos determinará el rechazo de la proposición correspondiente.

5. Declaración expresa y responsable de hallarse al día en sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pego, 27 de junio de 1990.-El Alcalde, Fernando Alemany Ortollá.-5.697-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rossell (Castellón) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria del día 25 de mayo de 1990 los pliegos de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de las obras de:

1. **Objeto:** Este concurso tiene por objeto la contratación de las siguientes obras:

Rehabilitación y ampliación Mercado Municipal.

Colector general de aguas residuales.

Mejora red agua potable.

Depuradora aguas residuales (casas del río).
Depuradora aguas residuales (Rossell).

Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

2. Tipo de licitación:

Rehabilitación y ampliación Mercado Municipal: 29.491.579 pesetas, a la baja.

Colector general de aguas residuales: 18.000.070 pesetas, a la baja.

Mejora red agua potable: 50.413.443 pesetas, a la baja.

Depuradora aguas residuales: 32.226.258 pesetas, a la baja.

Depuradora aguas residuales en casas del río: 14.501.657 pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato:** Las obras se ejecutarán en el plazo de:

Rehabilitación y ampliación Mercado Municipal: Seis meses.

Colector general de aguas residuales: Ocho meses.

Mejora red agua potable: Ocho meses.

Depuradora aguas residuales: Ocho meses.

Depuradora aguas residuales casas del río: Ocho meses.

4. **Expediente:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Rehabilitación y ampliación Mercado Municipal: La provisional asciende a 589.832 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Colector general de aguas residuales: La provisional asciende a 360.014 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Mejora red agua potable: La provisional asciende a 1.008.269 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Depuradora aguas residuales: La provisional asciende a 644.525 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Depuradora aguas residuales en casas del río: La provisional asciende a 290.033 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de diez treinta a las catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en número documento nacional de identidad número y documento de calificación empresarial número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de (lo cual acredita con,), toma parte en el concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Rossell, relativo a las obras de a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

1. Que se comprometo a ejecutar las obras de en el precio de pesetas (en letra y número).

2. Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse inmerso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la Ley de Contra-

tos del Estado y su Reglamento. Obligándose al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y social.

3. Acompaña toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso.

Acompaña asimismo las sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los documentos:

4. Conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso.

Rossell, 5 de junio de 1990.-El Alcalde, Jesús A. Vicente Fonollosa.-5.305-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santanyi (Balears) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras correspondientes a la ejecución de la «Segunda fase del proyecto de Red de Saneamiento de la zona de Cala d'Or».

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 11 de junio de 1990 acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la contratación de las obras que se detallarán; se expone al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse alegaciones o reclamaciones que serían resueltas por la Corporación en caso de presentarse.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se suspenderá y aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto que se presentaran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras correspondientes a la ejecución de la «Segunda fase del proyecto de Red de Saneamiento de la zona de Cala d'Or», redactado por un equipo pluridisciplinar dirigido por el Ingeniero de Caminos don Ricardo Collado Sáez.

Tipo: La licitación se hará a la baja a partir de un tipo de 132.995.040 pesetas.

Pago: Se realizarán los pagos contra presentación de certificación de obra expedida por el Técnico-Director, efectuándose los pagos por el Ayuntamiento de Santanyi y por el Consell Insular de Mallorca en la proporción establecida en el Plan de Obras y Servicios de 1990.

Garantías: Provisional de 2.659.900 pesetas, y la definitiva del 4 por 100 del precio de remate.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Pueden examinarse en las Oficinas municipales (plaza Major, 12, Santanyi), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación: Podrán presentarse las proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y «Boletín Oficial del Estado», iniciándose el plazo a partir del último Boletín en que se publique.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) enterado de la decisión de la Corporación de ejecutar la obra anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras citadas con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio (en letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

Santanyi, 25 de junio de 1990.-El Alcalde, Cosme Adrover Obrador.-5.606-A